

JAVIER GARCÍA-ARÁEZ, ESPECIALISTA GESTIÓN ESPUBLICO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO. Identificación, trazabilidad y accesibilidad de documentos del expediente electrónico.

INTRODUCCIÓN: ARCHIVO ELECTRÓNICO Y GESTIONA

Gestiona es una plataforma de administración electrónica de amplio recorrido e implantación a nivel nacional, que es utilizada diariamente por miles de organizaciones pertenecientes a la Administración Pública -Entidades Locales, Empresas Públicas o Cámaras Legislativas se benefician actualmente de su utilización- y que aglutina en un mismo servicio funcionalidades transversales a cualquier organización del sector público: sede electrónica, registro electrónico, gestor de expedientes y gestor documental, entre otros módulos.

Desde una perspectiva organizacional, Gestiona tiene una clara vocación de implantación *horizontal*, homogeneizadora de acciones y procesos encaminados a la tramitación administrativa. La correcta utilización y configuración de la herramienta permite establecer un sistema de tramitación y resolución de expedientes común a la organización, con las ventajas que se derivan de esta característica: control de la producción documental y de activos de información, facilidad en la normalización, herramientas de clasificación comunes, y punto central para la consulta, acceso y conservación de la documentación desde el origen de su ciclo de vida.

En esta intervención trataremos de mostrar, en este contexto, el papel de Gestiona en el conjunto de sistemas que compone el Archivo Electrónico de las organizaciones, mostraremos una retrospectiva de la evolución de la plataforma en los últimos 10 años, para finalmente describir los pilares principales que definirán su evolución en los años por venir.

Recientemente se ha publicado el RD 203/21 que desarrolla las leyes 39 y 40, en el que se dispone una descripción y definición de qué es el archivo electrónico único, estableciendo éste como el conjunto de sistemas y servicios que debe garantizar:

- La Gestión, Custodia y Recuperación de expedientes una vez finalizados.
- Su Conservación, Integridad, Confidencialidad, Disponibilidad y cadena de Custodia.

Sin pretender profundizar en el componente normativo, si que debemos tener claro que Gestiona no es el Archivo Electrónico Único, pero si es un elemento muy relevante de este

conjunto de sistemas y servicios. Como plataforma transversal de administración electrónica, Gestiona es el servicio principal para la captura, generación, apertura y tramitación de documentos y expedientes electrónicos, especialmente en su fase activa.

Desde esta perspectiva, Gestiona debe desarrollar y disponer una serie de características y funcionalidades compatibles con el archivo electrónico único y con las necesidades de cualquier aplicativo de archivo definitivo de documentos. Gestiona tiene un rol principal y necesario en el conjunto de sistemas que lo componen, y debe observar un cumplimiento estricto tanto a nivel normativo como funcional de estas necesidades. Para ello, uno de los paradigmas principales del aplicativo es la adaptación permanente a un entorno cambiante, a un desarrollo normativo en evolución, y a unas necesidades cada vez más complejas de los usuarios y organizaciones que lo utilizan.

GESTIONA PLATAFORMA EN EVOLUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE

Gestiona es una plataforma caracterizada por su capacidad de adaptación a este entorno cambiante. Adaptación funcional y por supuesto adaptación al entorno normativo y entrada en vigor de la normativa general y específica que le es de aplicación en cualquiera de sus funciones.

En el núcleo principal y fundacional de Gestiona está el cumplimiento normativo estricto. Gestiona nació desde su componente jurídico y esa es su base principal de evolución. Una plataforma de administración electrónica, diseñada para el servicio a administraciones públicas y tramitación administrativa solo puede entenderse y mantenerse mediante la incorporación y adaptación a las necesidades dispuestas en la legislación vigente.

Este núcleo de cumplimiento normativo determina y enriquece muchos de los desarrollos funcionales y organizativos de la plataforma.

Con esta premisa, las evoluciones de Gestiona han sido constantes. La interoperabilidad técnica y semántica ha constituido otro de los grandes motores que han permitido a la plataforma situarse en la posición de relevancia en su ámbito que hoy ocupa. La conexión, compatibilidad e integración con otras aplicaciones y sistemas, tanto públicos (SIR, PCSP, PID, SIA...) como privados ha constituido un elemento principal incorporado paulatinamente en su desarrollo. Solo mediante políticas de integración y sistemas interoperables es posible aspirar a administraciones eficientes, interconectadas y que puedan considerarse, en puridad, administraciones electrónicas.

La Agilidad, simplificación, versatilidad y tramitación sencilla son el tercer pilar fundacional de la plataforma y elemento de referencia permanente en el desarrollo presente y futuro de Gestiona.

DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN GESTIONA

Paralelamente a la puesta en funcionamiento sistemas y funcionalidades basadas en los puntos descritos en el apartado anterior, se han desarrollado e incorporado en Gestiona módulos y funcionalidades específicos para cubrir las necesidades planteadas por el archivo, conservación permanente y gestión de la producción documental en la plataforma.

Para su definición y desarrollo se trabajó codo con codo con especialistas en gestión documental y archivo del ámbito público y del ámbito privado. El resultado de esta colaboración constituye un elemento principal en el funcionamiento y configuración de la plataforma Gestiona: la clasificación y parametrización de categorías archivísticas no son “contenedores vacíos” en un software informático, no son “etiquetas” asignadas a documentos o expedientes: las herramientas de clasificación, normalización y descripción que existen en los archivos, desarrolladas y en manos de los expertos en la materia, son funciones plenamente integradas en el funcionamiento del día a día de Gestiona.

Se ponen en juego, además, en todo momento (desde la misma captura de cualquier dato o documento) y de forma transversal a toda la organización. Y es que la clasificación, esquemas de metadatos de gestión y soporte para la descripción y normalización de la producción documental están vinculados e integrados de forma completa en la plataforma, que está preparada para adaptarse a las necesidades planteadas por este ámbito tanto a nivel de proceso, como de procedimientos, módulos y actores responsables de ponerlas en funcionamiento.

El cuadro de clasificación y resto de herramientas se convierten entonces en herramientas de uso diario en la organización y por parte de sus empleados y usuarios tramitadores. Suponen una guía, un apoyo y un control disponible desde la misma apertura de un expediente o captura en sede electrónica de una solicitud ciudadana y permean a todos los niveles de producción documental en Gestiona. Creemos firmemente en que es el camino a la normalización y control adecuados para una gestión documental que garantice la recuperación y acceso presente y futuro a los activos de información generados en cualquier organización.

HERRAMIENTAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE DATOS POR PROCESOS

Establecidas y desarrolladas estas bases -como todo, sujetas a revisión y mejora permanente a nivel de aplicación informática y a nivel conceptual, el desarrollo actual de Gestiona está

orientado plenamente a la interacción documentos-datos-activos de información. La estructura y funcionalidades de la plataforma se están centrando en la definición de procesos y procedimientos orientados al dato y a la estructuración de dichos datos. Este paradigma, que no es nuevo, es la referencia principal que va a permitir transformar definitivamente las administraciones y la naturaleza de la tramitación administrativa.

Para la “datificación” de procesos Gestiona se ha desarrollado principalmente en cuatro ejes de actuación principales:

- Definición, control y trazabilidad de los conjuntos de datos, y su interacción con los procedimientos de una organización.
- Utilización de las estructuras de datos como elementos en que sustentar lógicas de proceso automatizadas o semiautomatizadas.
- Captura y representación de los datos en documentos.
- Análisis y explotación de los datos definidos y capturados en el proceso.

La transformación de la administración desde lógicas puramente basadas en la práctica “analógica” y centrada en el papel (o en la generación de PDF, su transposición) pasa inexcusablemente por la capacidad de sustituir o complementar la producción de documentos por la producción de datos organizados, estructurados, utilizables y por supuesto sujetos a conservación, preservación y archivo.

DEFINICIÓN, CONTROL Y TRAZABILIDAD DEL CONJUNTO DE DATOS

El primer elemento diferencia para esta transformación orientada al dato es la posibilidad de crear y definir estructuras de datos concretas para procedimientos o para familias de procedimientos. Estos conjuntos de datos serán necesariamente complementarios a otros sets de datos orientados a la gestión y conservación de los documentos y activos correspondientes a esos procedimientos (tales como los metadatos mínimos obligatorios para cada nivel, etc).

Para ello, hemos desarrollado funcionalidades que permiten:

Definir en detalle cada uno de los datos existentes en el conjunto de datos de un procedimiento o familia, incluyendo tipología del dato, normas de información e incorporación, y lógicas adicionales asociadas (Por ejemplo, susceptibilidad de anonimización de dichos datos).

Control en el procedimiento de la captura de dichos datos: definición de dónde, cuándo, cómo y quién captura cada uno de los datos.

Persistencia del valor del dato a lo largo de la tramitación.

Trazabilidad y auditoría de la utilización e incorporación de dichos datos, incluyendo información relativa al momento de la captura del dato, actor que ejecuta dicha captura, etc.

Además, el modelo de datos del procedimiento no es una herramienta puramente descriptiva, sino que va a permitir establecer lógicas de proceso y de procedimiento basadas en las variables contenidas en los datos concretos, permitiendo el trazado de flujos de tramitación basados en dichos valores.

El resultado de la puesta en funcionamiento de estas herramientas son procedimientos alimentados no ya de documentos (que también) sino de procedimientos alimentados por datos estructurados y predefinidos, utilizados en la tramitación de dichos procesos, e incorporados en su caso en los documentos electrónicos en que se plasman, siguiendo la filosofía de dato único e incorporación una única vez del dato.

DEL DOCUMENTO AL DATO Y DEL DATO AL DOCUMENTO – USO Y REPRESENTACIÓN EN DOCUMENTOS

La interacción entre captura de datos y disposición de los mismos en el expediente y sus documentos se convierte entonces en un elemento con entidad propia a definir dentro de un proceso. ¿Es necesario plasmar toda la tramitación administrativa en documentos? ¿Podemos sustituir documentos no ya no esenciales, sino innecesarios, por evidencias auditables? ¿en qué casos es requisito indispensable la generación de documentos administrativos, y en qué casos podemos centrarnos en la simplificación y el rediseño de procedimientos?

Mediante la transformación de procesos a procesos orientados al dato se abre la posibilidad de afrontar estas y otras preguntas. En Gestiona, mediante estos desarrollos, la interfaz de captura de datos es idéntica a la interfaz de generación de documentos: la disposición de los datos estructurados y capturados (o no) en un documento electrónico es una decisión totalmente configurable por parte de los responsables de la gestión documental de cada organización.

Así, los datos capturados en un expediente se van a poder utilizar y reutilizar a lo largo de su tramitación. Desde la sede electrónica -capturados por el ciudadano- hasta la resolución, los datos permanecen y están disponibles para su incorporación en formularios, tareas, o documentos electrónicos. Se garantiza de esta manera la autenticidad, pertinencia y validez de los datos aportados, sumándose a los ya mencionados sistemas de auditoría y trazabilidad de uso y captura de los mismos.

Los datos son entonces los activos mínimos de información que se incorporarán, en su caso, en los diferentes documentos electrónicos generados, según pautas de generación y formatos predefinidos y editables.

De esta manera, la concepción y definición de *documentos esenciales* debe ser observada desde la óptica *documentos esenciales + datos esenciales*.

ANÁLISIS Y EXPLOTACIÓN DE DATOS. INTEGRACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE DATOS

El elemento final y que viene a culminar y a justificar definitivamente la transformación administrativa orientada al dato es la incorporación de herramientas de análisis, explotación y disposición de los datos generados y capturados mediante herramientas de Analítica, Business Intelligence y Big Data.

La incorporación de estas herramientas, siguiendo la filosofía de integración total de Gestiona tiene como características principales:

- Plena integración de las herramientas de analítica en la plataforma de administración electrónica. Contextualización de funcionalidades de análisis en la plataforma Gestiona.
- Extracción, acceso, análisis y explotación de datos en tiempo real: en el mismo momento de incorporación de los datos estos están disponibles en las herramientas de análisis.
- Plena integración de los conjuntos de datos personalizados en las herramientas de análisis.

En definitiva, la incorporación e integración de herramientas de análisis de los datos es el componente último que complementa y aporta valor instantáneo a la transformación orientada al dato.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La transformación de un paradigma de diseño basado en el documento a un nuevo diseño orientado al dato supone un cambio de gran profundidad y alcance para las organizaciones que deseen utilizar las herramientas que desarrollamos para ello.

Esta transformación supone un reto importante a nivel técnico y a nivel organizativo para cualquier organización y también supone un reto para el propio desarrollo presente y futuro de la plataforma. Será necesaria una reflexión de cómo desean trabajar las organizaciones, cómo diseñaremos procesos y procedimientos (o rediseñaremos procesos y procedimientos) basados

en esta premisa; debemos plantearnos con seriedad problemas asociados a la conservación de estructuras de datos complementarias a documentos electrónicos, su tratamiento específico y diseño de sistemas que garanticen su preservación y pertinencia.

Por nuestra parte, trataremos de aportar las capacidades de adaptación y versatilidad que han definido en gran medida el camino hasta este punto.